

## **INSTRUCCIONES ENVÍO DE TRABAJOS LIBRES**

CONGRESO NACIONAL DE NUTRICIONISTAS "85 AÑOS DE LA PROFESIÓN: CELEBRANDO EL PASADO Y CREANDO EL FUTURO"

### **1. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN Y ÁREAS TEMÁTICAS:**

Los trabajos libres deberán presentarse en modalidad póster en alguna de las siguientes áreas temáticas:

- Bioquímica y Fisiología Nutricional
- Nutrición Clínica
- Epidemiología Nutricional
- Nutrición y Salud Pública
- Nutrición en el curso de vida
- Evaluación Nutricional
- Alimentos
- Nutrición y sustentabilidad
- Nutrición y deportes
- Gastronomía aplicada a la Nutrición
- Inocuidad o higiene de los alimentos

Se aceptarán comunicaciones científicas que presenten resultados de estudios de investigación, nuevos desarrollos metodológicos o resultados de experiencias innovadoras (nuevos programas, servicios, abordajes de un problema), revisiones sistemáticas y metaanálisis.

### **2. ESTILO DEL RESUMEN DEL TRABAJO LIBRE:**

El resumen debe escribirse y organizarse de la siguiente manera:

- Idioma: Español.
- Título: Debe ser conciso y restringido a un máximo de 140 caracteres con espacios.
- Autor y co-autores: Deben ser indicados con nombre de pila seguido del apellido. Cada autor podrá ser expositor en solo un trabajo libre, mientras que podrá ser co-autor en cuantos trabajos estime conveniente.
- Subrayar el nombre la persona que expondrá en el archivo enviado.
- Afilación: Indicar Institución a la cual pertenece el grupo de investigadores.
- Principal objetivo de desarrollo sostenible (ODS) al que tributa el trabajo (opcional).

### Estructura del resumen:

- Organizar el resumen incluyendo las siguientes secciones: introducción, objetivo, sujetos y métodos, resultados y conclusiones.
- Financiamiento: Indicar fuente de financiamiento.
- Recuento de palabras: El cuerpo del resumen (desde la introducción hasta las conclusiones) no debe exceder las 300 palabras.
- Figuras, tablas o fotografías: No deben ser incluidos en el resumen.
- Referencias: No deben ser incluidas en el resumen.
- No deberán enviarse resúmenes de trabajos ya publicados.

### **3. ENVÍO DE TRABAJOS LIBRES:**

El envío se hará exclusivamente a través del siguiente link de formulario <https://forms.gle/DJbst722tZj41Lsi8> en formato PDF, estando disponible a partir del 15 de julio para su recepción electrónica. Ante cualquier consulta escribir al correo [contacto@colegiodenutricionistas.cl](mailto:contacto@colegiodenutricionistas.cl).

### Fechas límite de envío y aceptación de trabajos libres:

La fecha para el envío de trabajos libres vence el 30 de septiembre del 2024. El Comité Científico tiene el derecho de aceptar o rechazar los resúmenes de acuerdo a la rúbrica de evaluación. La decisión respecto a la aceptación o rechazo de los resúmenes será comunicada mediante correo electrónico. En el caso de autores de resúmenes aceptados que desistan de presentar su trabajo, deberán notificar a la organización del Congreso a la brevedad.

### **4. PREMIACIÓN A LOS MEJORES TRABAJOS LIBRES:**

Previo al Congreso una Comisión calificará los trabajos libres en sus dos modalidades. Aquellos con mayor puntuación serán galardonados en la ceremonia de clausura de dicho evento.

Se premiarán 4 categorías:

- Mejor investigación de pregrado
- Mejor investigación de postgrado
- Mejor investigación de profesional
- Mejor investigación academia

## 5. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN EN MODALIDAD DE PÓSTER:

- El expositor deberá estar inscrito en el Congreso y poseer su credencial.
- La instalación del póster en el lugar asignado es de responsabilidad del expositor.
- El espacio asignado corresponde a un panel vertical de 90 cm, de ancho × 120 cm. de alto. La tipografía debe ser legible a una distancia mínima de un metro de distancia.
- Utilice letra simple y de fácil lectura (ej., Times New Roman o Arial).
- Tamaño de letra: 12.
- El póster debe incluir los autores del trabajo junto a su respectiva Institución, título, objetivo, métodos, resultados y conclusiones.
- Las figuras, fotografías, ilustraciones, gráficos y tablas deben estar acompañadas de leyendas cortas.
- Los exponentes deberán estar inscritos en el Congreso para obtener el certificado.

